



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Comunicado. (Cala de Mijas) Jornada divulgativa. Subvenciones para la Rehabilitación Energética de Viviendas

11 de enero de 2024

Estimado/a colegiado/a,

le informamos de la celebración de la **jornada divulgativa sobre subvenciones para la rehabilitación energética de viviendas** enmarcada en el **Plan EcoVivienda**, en colaboración con el Ayuntamiento de La Cala de Mijas.

JORNADA DIVULGATIVA | Mijas, 19 de enero de 2024 | 11:30 h.

Salón de actos de la Tenencia de Alcaldía de la Cala de Mijas | Bulevar de la Cala 45, La Cala de Mijas



Oficina de
Rehabilitación
de Andalucía

**SUBVENCIONES
PARA LA
REHABILITACIÓN
ENERGÉTICA DE
VIVIENDAS**



La jornada está orientada a informar sobre estas ayudas, de interés entre otros para **los/as administradores/as de fincas, comunidades de propietarios y ciudadanos/as en general**, en sus cuatro líneas de actuación:

- **Línea 3. Rehabilitación a Nivel de Edificio**
- **Línea 4. Mejora de Eficiencia Energética en Viviendas**
- **Línea 5.1. Elaboración del Libro de Edificio Existente**
- **Línea 5.2. Redacción de Proyectos de Rehabilitación**

La cita es el **viernes 19 de enero** en el **Salón de Actos de la Tenencia de Alcaldía de La Cala de Mijas (Bulevar de La Cala, 45)**, a las **11:30 horas**:

- **Viernes 19 enero**
- **A las 11:30 h.**
- **En el Salón de Actos de la Tenencia de Alcaldía de La Cala de Mijas (Bulevar de La Cala, 45)**
- **Entrada libre**



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Rogamos confirmación a caforiental@rehabilitaandalucia.es.

Quedamos a su disposición para cualquier duda,

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
